15/10/2020

La Serena: Fiscalía responde dudas de estudiantes sobre el sistema penal actual

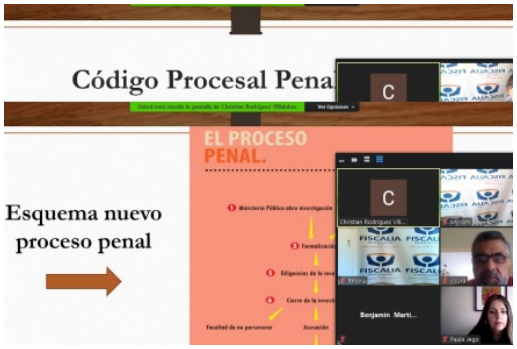

Estudiantes y profesores del colegio The International School de La Serena se reunieron de manera virtual con la Fiscalía para realizar consultas sobre el actual proceso penal.

La actividad estuvo organizada por el colegio y por la Fiscalía Regional, y contó con la participación del Abogado Asesor Jurídico de la Fiscalía, Christian Rodríguez Villalobos, quien realizó una comparación del actual sistema con el sistema inquisitivo.

En ese sentido, Rodríguez aclaró que las diferencias con el sistema anterior es que antes se concentraba las funciones en el juez del crimen y hoy se separan las funciones del Ministerio Público y judicatura. Además, el sistema era escrito y secreto, mientras que hoy es oral y público.

Además, se creó la Defensoría Penal Pública, mientras que antes la defensa era ejercida por estudiantes de Derecho y abogados de turno.

Posterior a la exposición, los estudiantes consultaron sobre qué sistema ofrece mayor rapidez en la resolución de las causas, así como qué aspectos pueden ser corregidos en el actual sistema.